



Fecha: 15 de noviembre de 2.018

Dirigido a: Servicio de Contratación

De: D. Jose A. Marzal Sorolla. Jefe del Servicio Integrado de Prevención y Salud Laboral

Asunto: Informe de resultados sobre los criterios evaluables en el Concurso Expediente MY18/SIPSL/SE/48

En cumplimiento del mandato de la mesa de contratación, se emite para resolver el concurso convocado para la realización de **320 Evaluaciones Iniciales de Riesgo** (código de expediente **MY18/SIPSL/SE/48**).

**Ofertas económicas:**

Abiertas las propuestas económicas concurrentes a la licitación, las empresas presentan los siguientes precios con IVA incluido:

Ofertante	Oferta económica (e)	Puntuación Oferta Económica (m 75 puntos)
ECA Bureau Veritas SLU	19.500	75 / 75
Cualtis	30.400	48,11 / 75
PREVENSA – GOMIS MAÑEZ I MARTI S	31.451,5	46,5 / 75
Servicios de medicina Preventiva, SA	30.400	48,11 / 75
ASPY Prevención SLU	34.100	42,89 / 75

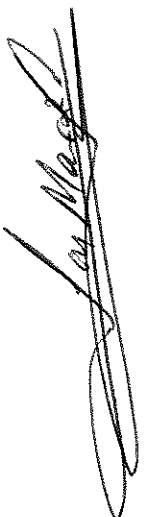
De resultas de estas ofertas, la puntuación máxima de 75 puntos es la correspondiente a la oferta económica más baja, presentada por: **ECA Bureau Veritas SLU**

**Mejoras técnicas:**

Hasta 25 puntos adicionales son adjudicables según las diferentes Mejoras Técnicas propuestas, tal que:

Ofertante	Mejora Técnica-1 (MT-1)	Mejora Técnica-1 (MT-2)	Mejora Técnica-1 (MT-3)	Subtotal MT (MT-1+MT-2+MT-3) [Máx.obtenible: 25 puntos]
ECA Bureau Veritas SLU	4 puntos – nota a1	4 puntos – nota a2	4 puntos – nota a3	12 puntos
Cualtis	2.5 puntos – nota b1	2.5 puntos – nota b2	3 puntos – nota b3	8 puntos
ASPY Prevención SLU	1 puntos – nota c1	1 puntos – nota c2	0 puntos (no presenta nada)	2 puntos
PREVENSA – GOMIS MAÑEZ I MARTI SL	3 puntos – nota d1	3 puntos – nota d2	3 puntos – nota d3	9 puntos
Servicios de Medicina Preventiva, SA (SERMESA)	2 puntos – nota e1	2 puntos – nota e2	2 puntos – nota e3	6 puntos

Notas:

- 
- Nota – a1 – Dentro del listado de “nuevas mediciones higiénicas”, Bureau Veritas refiere incluir el medir la concentración ambiental de CO2.
  - Nota – a2 – La empresa Bureau Veritas ofrece realizar las mediciones en cada dependencia durante tres jornadas diferentes, lo cual es una mejora que aumenta la representatividad de los resultados instrumentales que pudieran obtenerse.
  - Nota – a3 – La empresa Bureau Veritas ofrece la realización de hasta 16 sesiones instructivas (de dos horas c/u) a trabajadores evaluados. La puntuación asignada se basa tanto en el nivel de detalle y potencial significancia de las acciones referidas (esfuerzo descriptivo realizado para explicar: qué - cómo-cuando - donde- y con qué) y por simple contraste con el resto de ofertas.
  - Nota – b1 – La empresa CUALTIS no aporta elemento diferencial alguno, por lo que la puntuación asignada está basada simplemente en el esfuerzo descriptivo realizado a la hora de redactar el texto de la propuesta, por simple contraste con el resto de ofertas.



- Nota – b2 – La empresa CUALTIS no aporta elemento diferencial alguno, por lo que la puntuación asignada está basada simplemente en el esfuerzo descriptivo realizado a la hora de redactar el texto de la propuesta por simple contraste con el resto de ofertas.
- Nota – b3 – La empresa CUALTIS propone la realización de a) actividades formativas presenciales y b) formativas online. La puntuación asignada se basa tanto en el nivel de detalle y potencial significancia de las acciones referidas (esfuerzo descriptivo realizado para explicar: qué - cómo-cuando - donde- y con qué) y por simple contraste con el resto de ofertas.
- Nota – c1 – La empresa ASPY no efectúa una descripción mínimamente detallada, por lo que la puntuación asignada está basada simplemente en el esfuerzo descriptivo realizado a la hora de redactar el texto de la propuesta, por simple contraste con el resto de ofertas.
- Nota – c2 – La empresa ASPY no efectúa una descripción mínimamente detallada, por lo que la puntuación asignada está basada simplemente en el esfuerzo descriptivo realizado a la hora de redactar el texto de la propuesta, por simple contraste con el resto de ofertas.
- Nota – c3 – La empresa ASPY no presenta nada.
- Nota – d1 – La empresa PREVENSA refiere incluir una “integración informática con su programa”, y refiere también el destinar “plantilla adicional de apoyo”. A efectos prácticos, la mencionada “integración informática” no resulta de utilidad para la UPV, por lo que no es tenida en cuenta. Con relación a la “plantilla adicional de apoyo”, si bien no está suficientemente precisada ni descrita, es el elemento tenido en cuenta para adjudicar puntuación a esta mejora técnica.
- Nota – d2 – La empresa PREVENSA refiere incluir una “integración informática con su programa”, y refiere también el destinar “plantilla adicional de apoyo”. A efectos prácticos, la mencionada “integración informática” no resulta de utilidad para la UPV, por lo que no es tenida en cuenta. Con relación a la “plantilla adicional de apoyo”, si bien no está suficientemente precisada ni descrita, es el elemento tenido en cuenta para adjudicar puntuación a esta mejora técnica.
- Nota – d3 – Incluyen “acciones complementarias”.
- Nota – e1 – La empresa SERMESA se limita a realizar una descripción mínima, no es posible apreciar mejoras sustanciales, por lo que la puntuación asignada está basada simplemente en el esfuerzo descriptivo realizado a la hora de redactar el texto de la propuesta, por simple contraste con el resto de ofertas.
- Nota – e2 – La empresa SERMESA se limita a realizar una descripción mínima, no es posible apreciar mejoras sustanciales, por lo que la puntuación asignada está basada

simplemente en el esfuerzo descriptivo realizado a la hora de redactar el texto de la propuesta, por simple contraste con el resto de ofertas.

- Nota – e3 – La empresa SERMESA se limita a realizar una descripción mínima, no es posible apreciar mejoras sustanciales, por lo que la puntuación asignada está basada simplemente en el esfuerzo descriptivo realizado a la hora de redactar el texto de la propuesta, por simple contraste con el resto de ofertas.

De resultas de esta valoración, la puntuación máxima obtenida de 12 puntos es la correspondiente a las acciones presentadas por: **ECA Bureau Veritas SLU**

**Propuesta de adjudicación:**

Una vez valoradas conjuntamente tanto las mejoras técnicas como las ofertas económicas llevadas a cabo por las diferentes empresas licitantes, se ha obtenido la siguiente tabla conjunta de puntuaciones obtenidas:

	Puntuación Juicios Valor: Mejoras Técnicas (máximo 25)	Puntuación Oferta Económica (máximo 75)	TOTAL
<b>ECA Bureau Veritas SLU</b>	<b>12</b>	<b>75</b>	<b>87</b>
Cualtis	8	48,11	56,11
PREVENSA	9	46,5	55,5
SERMESA	6	48,11	54,11
ASPY Prevención SLU	2	42,89	44,89

De lo cual se deduce que la empresa licitante que mayor puntuación ha obtenido en base a la suma de las dos variables es: **ECA Bureau Veritas, SLU.**

Siendo de este modo, en base a los criterios de cálculo que rigen el concurso, la empresa seleccionada para el trabajo referenciado.

Y es cuanto le cabe informar a quien suscribe, en Valencia, a 15 de Noviembre de 2018.



Fdo.: José Antonio Marzal Sorolla  
Jefe del Servicio Integrado de Prevención y Salud Laboral